

Cargo de docente Responsable / Auxiliar

Acta Parcial de evaluación de antecedentes y propuesta de trabajo

En la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, a los 25 días del mes de septiembre del año 2025 siendo las 18 hs hs. se reúne el jurado evaluador integrado por los/as docentes: Enrique Javier Diaz, DNI: 27.958..080; Pablo Esteban Muract, DNI: 20.382.539; Pascual Agenor González DNI: 13.400.351, quienes proceden a labrar el **Acta de evaluación de antecedentes y propuesta de trabajo** de los/las postulantes: Melina Noelia Domenella, DNI: 34.211.859; Mariana Judith Fúnes, DNI: 44.359.169; Ana Paula Sanz, DNI: 27.861.138; Alejandro Ariel Villarreal, DNI, 30749323 que se presentaron al concurso convocado por Resolución N°...44/2025 .para cubrir el cargo de **Profesor/a Auxiliar con una dedicación de 20 horas reloj** para el cumplimiento de las funciones de Formación Inicial, Capacitación y Asesoramiento pedagógico a escuelas, en la/s unidad/es curricular/es Arte y tecnología II - Digital e Interactivo; y Arte y Tecnología III - Audiovisual; correspondiente/s al **Profesorado de Artes Visuales**

El resultado obtenido es el siguiente:

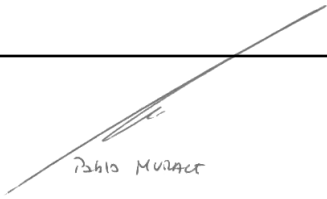
Nombre y apellido	DNI	Puntaje de antecedentes y propuesta	Pasa a la segunda instancia
Melina Noelia Domenella	34.211.859	34,65	SI
Mariana Judith Fúnes	44.359.169	3,05	NO
Ana Paula Sanz	27.861.138	No evaluada por no responder al perfil solicitado.	NO
Alejandro Ariel Villarreal	30.749.323	26,65	SI

Conforme a lo reglamentado según la normativa vigente este Jurado Evaluador manifiesta que como consecuencia del resultado alcanzado por los/as postulantes se convoca a la segunda instancia evaluativa a **Melina Noelia Domenella y a Alejandro Ariel Villarreal**, que se llevará adelante el día **Jueves 02 de Octubre de 2025 a la hora 10:00**.

La clase de oposición versará para los/las postulantes sobre el siguiente tema:

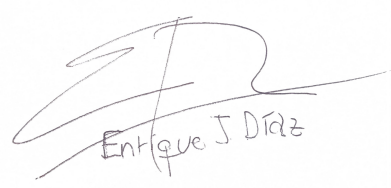
Inteligencia Artificial Generativa y POST PRODUCCIÓN.

Acompañan la presente acta, las grillas de evaluación de cada postulante. Se procede a dar por terminado el acto con la presentación de tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un único efecto del Acta de evaluación de antecedentes y propuesta de trabajo.



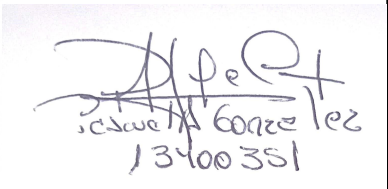
Pablo Muract

DNI 20.382.539



Enrique J. Díaz

DNI 27958080



Pascual Agenor González

13400351

	Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI
--	--